

Quito, D.M., 27 de Julio de 2016

## INFORME DE COMISION TECNICA ENTREGABLE E 03

**PARA:** Andrés Eguiguren  
Administrador del contrato No. 019 - 2014



29/07/2016

**ASUNTO:** Revisión de producto E 03 Tercer Informe de Imágenes Digitalizadas.

Mediante Memorando RPDMQ-DESPACHO-2016-058 de fecha 20 de junio de 2016, suscrito por el del Dr. Pablo Falconi Castillo Registrador de la Propiedad (E) del DMQ, se designa los servidores Mario Andrade y David León como MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA A CARGO DE LA REVISION DEL ENTREGABLE E.03 TERCER INFORME DE IMÁGENES DIGITALIZADAS DEL CONTRATO N. 019-2014, PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, al cual adjunta copia simple del ejemplar del Contrato No. 19-2014, cuyo objeto es. "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", además se nos manifiesta "En caso de que se requiera información adicional respecto a la ejecución del contrato No. 019-2014, y que se relacione con el Entregable a recibirse, se deberán dirigir dicha solicitud de documentación, al administrador del Contrato No. 019-2014, Andrés Eguiguren, quien será el responsable de atender dicho requerimiento".

Mediante informe de fecha 29 de Junio de 2016, suscrito por los miembros de la comisión técnica, una vez revisado el documento presentado por el consorcio Seventeen Mile referente a este entregable, se observó lo siguiente:

- En la página inicial se encuentra el pie de página un error que consta como entregable E-02
- En la página 1 el encabezado consta como E-02
- Se sugiere además una revisión minuciosa de la ortografía de todo el documento presentado.

Además, se recomienda:

El documento consta con los cambios sugeridos en el entregable E-02 por lo que se recomienda mantener este formato en el cual la información es más detallada y concisa.

Metodológicamente se divide a la Fase 2 de digitalización en dos etapas; la primera etapa describe seis actividades a realizar, sobre estas actividades se solicita explicar mas a detalle la metodología a usar en las mismas, es decir una explicación de cómo se va a proceder para el cumplimiento de esta actividad. La segunda etapa no describe actividades a realizar solamente indica fechas, sobre esto también se solicita un cronograma y explicación de las actividades que se van a desarrollar para el cumplimiento de la fase.

Mediante correo electrónico institucional, de fecha 13 de Julio del 2016, el Administrador de Contrato solicita a la Comisión Técnica la revisión del Entregable E.03 que ha entregado el consorcio con los ajustes solicitado, mismo que puede ser revisado en el link:

[//srv100filerp01/modernización\\$/ENTREGABLES-Consorcio/48-E-03TERCERINFORMEDE DIGITALIZACION/Entregable ajustado](//srv100filerp01/modernización$/ENTREGABLES-Consorcio/48-E-03TERCERINFORMEDE DIGITALIZACION/Entregable ajustado)

Mediante correo electrónico institucional, de fecha 19 de Julio del 2016, suscrito por los miembros de la comisión técnica se indica que se ha revisado el documento mismo que cumple con las observaciones solicitadas. Por lo tanto se acepta el entregable E-03 TERCER INFORME DE IMÁGENES DIGITALIZADAS DEL CONTRATO N. 019-2014, PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Atentamente,



César David León  
**MIEMBRO DE LA COMISION TECNICA ENTREGABLE E-03**